

## LAS FUERZAS DE MANTENIMIENTO DE LA PAZ EN EL NUEVO ESCENARIO INTERNACIONAL

### I. INTRODUCCION

A. Este trabajo para llegar -esperamos- a una feliz culminación y a la vez ser lo suficientemente interesante como para constituir un argumento de peso, en favor de la intervención de las FF.AA. en las MISIONES DE PAZ, ha sido organizado tocando los siguientes tópicos:

1. Un esbozo sobre la situación del mundo actual, la caída del Muro de Berlín, la Guerra Fría y el Nuevo Orden Mundial, para crear el ambiente que se percibe en el que interviene la ONU con la finalidad de generar o conservar la paz.

2. Presentar la intervención de la ONU en los conflictos actuales y potenciales a lo largo y ancho del mundo y,

3. Explicar con el mayor detalle a nuestro alcance una experiencia -para nosotros- muy significativa: la de las FF.AA. de la ROU, en su participación en las Misiones de Paz de la ONU.

Nuestro país, es bueno anotar ya desde el inicio, lo hemos seleccionado obviamente por nuestro sano y lógico sentimiento nacional y además por ser el mayor contribuidor militar de las referidas Misiones de Paz en UU constituídas, en términos porcentuales, con respecto al volumen de sus FF.AA. y al total de su población.

También ansiamos que este trabajo sirva como elemento de información con respecto al entorno que rodea estas abnegadas tareas militares y exponer, lo que a nuestro criterio, es una misión en la cual las FF.AA. de todos los países del mundo tendrán que participar en un plazo más o menos corto, como moderna y necesaria aplicación de sus capacidades.

### II. EL MUNDO EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XX

#### A. SITUACION GENERAL

El mundo en la segundo mitad del Siglo XX ha sufrido variados y significativos cambios, tanto desde el punto de vista político como económico.

Estos cambios han sido acompañados por acontecimiento bélicos de diferente intensidad, entre los que debemos señalar el conflicto de Corea, la Guerra Fría, el conflicto interno en los Balcanes, la Guerra del Golfo, los conflictos separatistas en la URSS, el conflicto de Afganistán, la guerra de las Malvinas, la guerra entre Irán e Irak, la aparición de los movimientos guerrilleros y terroristas en varios

países europeos y asiáticos y en casi todos los países de América Central y América del Sur y un variado número de conflictos de los llamado de Baja Intensidad, esparcidos por todo el mundo.

De manera que el mundo ha estado plagado de conflictos armados alentados por intereses políticos, económicos o religiosos, teniendo la ONU una participación significativa, tanto para hacer, obligar o mantener la PAZ, como para reprimir actitudes agresoras de los Estados. Tales son los casos de la Guerra de Corea y la Guerra del Golfo.

Además existe un buen número de conflictos potenciales, lo que hace probable una intervención continuada de las FF.AA. para preservar el interés general de los Países Miembros de la ONU y para preservar esa PAZ tan buscada, sólo parcialmente alcanzada, pero nunca de una manera global.

El hecho político más significativo de esta mitad del siglo es el desmembramiento de la Unión Soviética, la creación de la CEI, el derrumbe y total descrédito de la ideología Marxista-Leninista y la consiguiente desaparición del comunismo como sustento ideológico de la Unión Soviética, de cuyo antiguo esplendor sólo se mantienen algunas islas de comunistas vernáculos, como afloramiento de elementos retrógrados, en sociedades que por su esencia democrática permiten y toleran, la totalidad de las expresiones políticas, aunque éstas conlleven la semilla de la desesperanza y el negativismo.

## B. SITUACION DESPUES DE LA CAIDA DEL MURO DE BERLIN

1. La caída del Muro de Berlín fue el hito histórico que simbolizó la desaparición rápida del mundo comunista y su influencia ideológica.

2. En efecto, el derrumbe del comunismo en el mundo significó un cambio total en las estructuras de poder entre los estados y se pasó bruscamente de un sistema bipolar, donde el mundo se dividía claramente en las zonas de influencia de las dos mayores potencias militares y políticas, a un sistema multipolar donde interactúan una multiplicidad de actores, un mundo más confuso y menos fácil al desarrollo de las políticas de los estados.

Era aquel, el antiguo orden, más fácilmente comprensible, con las dos superpotencias liderando a sus aliados y con estructuras políticas y económicas claramente diferenciadas.

Estos cambios dieron paso a lo que se ha dado en llamar el Nuevo Orden Mundial que es ni más ni menos que un cambio en la relación entre los estados, la supremacía de los valores occidentales en contraposición al mundo comunista y, más que nada, un pasaje brusco hacia la realidad y porque no, una toma de conciencia colectiva del real valor de las influencias políticas; la desmistificación de la eficiencia y poder económico, tecnológico y social en la Unión Soviética y el fracaso total de la aplicación del Marxismo-Leninismo, como régimen de gobierno, en el conjunto político y social donde fue aplicado en extenso.

## C. EL NUEVO ORDEN MUNDIAL

Los hechos descritos arriba trajeron como consecuencia la aparición de lo que se ha dado en llamar el Nuevo Orden Mundial que, al decir de algunas personalidades políticas contemporáneas, más bien es un nuevo desorden mundial. Se produjo en consecuencia una gran confusión dada la multiplicidad de efectos que ahora se perciben:

1. En efecto, la aparición de la "Perestroika" en la Unión Soviética dio paso a la finalización de la Guerra Fría, sistema que enfrentó a ambos hemisferios desde la finalización de la II Guerra Mundial en un conflicto no declarado y lleno de acciones políticas encubiertas, uso intenso del espionaje, intromisión en los asuntos internos de los estados; en un deseo de ganar la supremacía política por parte de ambas superpotencias.

Sin embargo, algunos expertos internacionales opinan que la Guerra Fría no ha terminado, aunque existan declaraciones de personalidades políticas de ambos hemisferios que avalan o aseguran la finalización del conflicto.

2. Lógicamente y como consecuencia de lo anterior, desaparece la amenaza de una guerra atómica que pudiera involucrar a la totalidad el universo, con los consiguientes daños impredecibles para la supervivencia en el planeta.

3. Este Nuevo Orden Mundial presenta la aparición de nuevas economías y el afianzamiento de las ya desarrolladas, como consecuencia de la expansión del régimen capitalista y de la economía de mercado.

4. El afianzamiento de EE.UU. como única potencia militar y política es otro de los componentes de este Nuevo Orden, dado que la desaparición de la Unión Soviética como líder del mundo comunista, dejó al coloso americano como líder triunfante de la situación internacional.

5. Por último y como consecuencia de este reacomodamiento de todo orden, surgen en el mundo una multiplicidad de conflictos que subyacían durante el antiguo Orden y que, evidentemente no se manifestaban, por la influencia de dichas potencias. Estos conflictos son producidos por una multiplicidad de factores de carácter étnico, separatistas, fronterizos, económicos, etc.

Es en este complejo panorama internacional, que la ONU es llamada a actuar activamente en cumplimiento de sus objetivos fundamentales, la conservación de la paz y la seguridad internacional.

### III. ANALISIS DE LAS OPERACIONES DE PAZ

A. 1. "Cincuenta años después de su creación la Organización de las Naciones Unidas (ONU) está en un momento decisivo en su evolución. Por cincuenta años ayudó a evitar conflictos de gran tamaño y contener el daño y la destrucción que todo conflicto produce. En el campo de la paz y seguridad

internacionales, construyó un sólido cimiento para la “conservación de la paz mundial”, quizás su más exitosa y famosa innovación. La ONU enfrentó a los nuevos conflictos de la post Guerra Fría con flexibilidad e imaginación, movilizand o el sistema internacional para confrontar un nuevo nivel de dificultades, a través de las operaciones de mantenimiento de la paz (OMP), de creciente tamaño y complejidad".

"A pesar de los evidentes logros, la ONU ha sido víctima de ataques en los últimos años. En el área de las operaciones de paz, unos pocos fracasos han empañado el nombre del ente internacional y produjeron un aumento de la crítica a su desempeño. La cantidad y complejidad de los conflictos en los cuales la ONU ha sido invitada a actuar, han incrementado los riesgos a los "conservadores de la paz" y arrojaron dudas acerca de la capacidad de la organización".

Hasta aquí una breve reseña de un vocero de la organización, sobre los últimos sucesos en que se ha achacado ineficiencia, burocracia excesiva y despilfarro.

Lo cierto es que desde su creación en 1945 la ONU ha intervenido en innumerables conflictos y, por lo menos, ha aportado una solución, que si bien no siempre ha sido satisfactoria, fue puesta en marcha con la anuencia de la mayoría de sus miembros.

2. Nos parece inadecuado y hasta inconducente analizar la conveniencia o no de la formación de las Fuerzas de Paz ya que la Carta de las Naciones Unidas en su acápite establece: "NOSOTROS LOS PUEBLOS DE LAS NACIONES UNIDAS RESUELTOS a preservar a las generaciones venideras del flajelo de la guerra ..... Y CON TALES FINALIDADES ..... a unir nuestras fuerzas para el mantenimiento de la paz y seguridad internacionales, a asegurar, mediante la aceptación de principios y la adopción de métodos, que no se usará la fuerza armada sino en servicio del interés común,..... HEMOS DECIDIDO AUNAR NUESTROS ESFUERZOS PARA REALIZAR NUESTROS DESIGNIOS, ETC. ....

Esta introducción, en nuestro criterio, aleja definitivamente la posibilidad de discutir la conveniencia de la formación de las Fuerzas de Paz. En este sentido la Carta es preceptiva; establece que los gobiernos -nuestros gobiernos- han decidido unir fuerzas para el mantenimiento de la paz y la adopción de métodos, para que no se use la fuerza armada sino en servicio del interés común.

Por otra parte el cuerpo de la Carta en su artículo 1, Capítulo I Propósitos y Principios, establece:

"Los propósitos de las Naciones Unidas son:

1. Mantener la paz y la seguridad internacionales y con tal fin: tomar medidas colectivas eficaces para prevenir y eliminar amenazas a la paz y para suprimir actos de agresión u otros quebrantamiento de la paz, etc...

Todas estas medidas se pueden tomar en arreglo a lo establecido en el Capítulo VI Arreglo Pacífico de Controversias o al Capítulo VII Acción en Casos de Amenazas a la Paz, Quebrantamiento de la Paz o Actos de Agresión.

Por lo expuesto, nuestro análisis se dirigirá más bien a evaluar los resultados del desarrollo de las misiones, considerando una breve recopilación histórica de los antecedentes, algunas opiniones periodísticas desfavorables y nuestra opinión final.

## B. RESEÑA HISTORICA

1. "Se reconoce en la paz el estado de hecho en que se realizan los valores de libertad, derechos individuales y seguridad personal y colectiva, el ejercicio de la autoridad pública legítimamente constituida y la supervivencia soberana de la nación, sin agresiones o interferencias externas o internas perturbadoras"; al decir de un jurista compatriota y ex Ministro de Defensa Nacional.

Por lo tanto, la ejecución de las misiones de paz de la ONU conllevan a la vez componentes éticos y jurídicos para las Fuerzas que las ejecutan.

Esta aseveración es la respuesta a una ley natural, inscrita en el ser mismo del hombre. La búsqueda de la paz, como comportamiento obligatorio al tan ansiado desarrollo y como bien ético indivisible del ser humano, aún mediante el uso de la fuerza, si ello se vuelve imprescindible.

2. Enmarcada en este orden de valores es que la ONU ha arbitrado desde sus comienzos, su intervención -armada o no- en la búsqueda de la paz.

En efecto, cuando finalizó la II Guerra Mundial, la generación que sirvió en las trincheras en la conflagración del 14 y que fue responsable por la conducción diplomática, política y militar de los sucesos del 39 al 45, comprueba la existencia de adelantos tecnológicos capaces de hacer desaparecer la civilización, en caso de un nuevo conflicto armado total e irrestricto, lo que no lo hacía ya, un recurso político racionalmente aceptable.

Será entonces, la nueva organización, el escenario para esta nueva obra pacificadora. Su carta prohíbe el recurso de la amenaza o el uso de la fuerza como instrumento político y encauza su uso colectivo, de ser necesario, para mantener la paz y seguridad internacionales.

## 3. MISIONES Y CONFLICTOS Anexo N°1 y 2

Desde su creación se han puesto en operación 18 fuerzas de paz y 23 misiones de observación, que pasamos a detallar:

a.(1) Han habido 14 misiones de observación cuyos mandatos han finalizados y 9

aún operativas.

Algunas de las áreas más notorias han sido: Líbano, Yemen, India-Paquistán, República Dominicana, Irán-Irak, Namibia, Angola, Nicaragua, Camboya, El Salvador, etc.

(2) Las que permanecen instaladas son: Israel-Egipto, India-Paquistán, Marruecos, Irak-Kuwait, Golán, y últimamente Liberia, Georgia, Tajikistán y Ex-Yugoeslavia.

b. Por su parte las Fuerzas de Paz -intervención con unidades constituídas-, hasta el momento, son: Medio Oriente, Congo, Nueva Guinea del Oeste, Egipto-Israel, Camboya, Mozambique, Chipre, Líbano, Ex-Yugoeslavia y Ruanda, entre otras.

### C. ARTICULOS PERIODISTICOS RESPECTO A LAS ULTIMAS MISIONES DE PAZ

Ultimamente han aparecido algunos artículos en revistas internacionales que publican informaciones negativas con respecto a la organización internacional y al desarrollo de las Operaciones de Paz.

Estas informaciones se centran en dos aspectos:

- La burocracia exagerada de la ONU en su opinión y,
- Fracasos de las Fuerzas de Paz y actuación deficiente o reprochable de los integrantes de las Fuerzas.

He aquí un resumen de lo publicado por Selecciones del Reader's Digest:

1. En Etiopía, con grandes dificultades económicas para alimentar a las víctimas de la hambruna, la Asamblea General aprobó una erogación de 73.5 millones de dólares para construir un Centro de Conferencias en Adis Abeba. Once años después el Centro no está terminado y los costos proyectados ascienden a 107 millones. Se cree que el Centro va a estar vacío casi todo el tiempo.

2. Cuando se creó el organismo tenía 1500 funcionarios y su presupuesto anual no alcanzaba a 20 millones de dólares, hoy cuenta con 53.000 empleados esparcidos por todo el mundo y un costo de operación anual de más de US\$10.000 millones.

3. El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), creada en 1951, recibió dos veces el Premio Nobel de la Paz. Posee 5.000 empleados y un presupuesto anual de 1.200 millones de dólares. La mala administración y el hurto mancharon, en los últimos años, su encomiable trayectoria.

De otro artículo periodístico de la misma revista se resume:

1. El articulista denuncia indisciplina, incompetencia de los comandantes, alianzas con los agresores, incapacidad para impedir actos brutales y en ocasiones, participación en ellos.

2. Para 1991 tenía en marcha once operaciones con un costo anual de 480 millones de dólares. Al cabo de 3 años, las operaciones se elevaron a 18 y los costos a 3.300 millones.

3. En Somalia estalló la guerra civil y, en 1992, el Secretario General propició y obtuvo del Consejo de Seguridad el envío de un contingente con ayuda humanitaria, llamado ONUSOM. Las tropas llegaron en setiembre de 1992 a Mogadiscio, pero fueron inmovilizadas por el ejército somalí en el aeropuerto, por lo que no pudieron cumplir con su cometido.

En diciembre del mismo año, una fuerza de USA intervino y cuando los militares norteamericanos se marcharon, la ONU ejecutó la ONUSOM II, a un costo de 2 millones de dólares diarios. El articulista denuncia una serie de derroches, dolos, y robos perpetrados contra la Fuerza de paz y por sus propios integrantes.

Poco tiempo atrás se clausuró la ONUSOM II a un costo enorme, más sin resolver el problema por lo que Somalia quedó sumida en la misma guerra de clanes que estaba padeciendo dos años antes.

Hasta aquí unas informaciones muy negativas en cuanto al desempeño de las misiones de paz, en particular, y de la ONU, en general.

Por su parte, la Organización ha publicado un estudio de sus costos, justificando su presupuesto, cuyos puntos más salientes son la comparación de los gastos de funcionamiento de las oficinas de Nueva York, Ginebra, Nairobi, Viena y 5 comisiones regionales, de \$ 1300 Millones anuales, y que representa el 4% del presupuesto anual de la Ciudad de Nueva York; el costo total de las Operaciones de Paz en Yugoslavia y otras 15 zonas de conflicto más, en 1995, fue de \$ 3200 millones. Esta cifra es menor que los presupuestos combinados de la Policía de Nueva York y los Departamentos de Fuego y de Corrección de esta ciudad, siendo además el equivalente a 1.3% del presupuesto militar de los EE.UU. y el 0.3% de los gastos militares mundiales. Ver Anexo No.3

#### D. REFLEXIONES SOBRE LAS OPERACIONES DE PAZ

Es evidente que en sus más de 50 años de actuación, la ONU ha intervenido en un sinnúmero de conflictos que, por su propia esencia, han sido de muy compleja resolución. Desde 1948 hasta 1992, ha concurrido con las Fuerzas de sus Estados Miembros a distintas áreas de conflicto en todo el mundo, en 16 misiones que han culminado, entendemos, exitosamente y 12 que aún están instaladas. A partir de 1992, las nuevas operaciones elevaron a alrededor de 40 el número de las intervenciones de la ONU en sus 51 años de existencia.

A pesar de las opiniones negativas con respecto al desempeño de la ONU, ni los críticos más radicales pueden dejar de reconocer que ha resuelto muchos conflictos graves, ha prevenido otros y, en la mayoría de los casos, ha ayudado a atemperar los efectos de la destrucción y el daño producido por

los enfrentamientos bélicos.

La frecuencia en la utilización de las Fuerzas de Paz y los distintos grados de gravedad de los conflictos en los que ha intervenido el organismo internacional, ha aumentado en forma importante el nivel de dificultad de organizar las operaciones y el grado de complejidad de las fuerzas militares que deben intervenir.

De esta manera, el presupuesto de la ONU ha alcanzado cifras desconocidas anteriormente, coyuntura que ha servido para elevar clamores sobre despilfarro, burocracia excesiva y mala administración. Las informaciones de prensa se basan principalmente en dichos gastos, en algunos casos de corrupción, y en ciertos artículos poco serios y de bajo nivel periodístico. Pero esos clamores son sospechosos de provenir de voceros de algunos países que tienen deudas muy grandes con la organización, como por ejemplo EE.UU., que es el principal contribuidor y también el principal deudor, y que ha hecho manifestaciones sobre su intención de disminuir sus aportes en cifras muy importantes.

#### E. EFFECTOS SOBRE LAS FUERZAS ARMADAS

Las Operaciones de Paz, en las que intervienen las FF.AA. de los países miembros, son, en nuestra opinión, una función secundaria de muy alto valor profesional. Las misiones fundamentales que obligan a las Fuerzas Armadas, en cada uno de los países, a atender la Defensa Nacional se expresan en forma diferente, según el estilo de las leyes vigentes, pero su fundamento es similar y su objetivo es defender el honor, la independencia y la paz de los estados, la soberanía e integridad territorial, la constitución y las leyes.

Luego de la organización de los estados, las FF.AA. han acompañado la evolución institucional de los países, como elemento indiscutido encargado de la defensa. Se han constituido en factor indispensable del Sistema Republicano Democrático de los países americanos, para asegurar su credibilidad tanto en el contexto regional y mundial como en el ámbito interno, contribuyendo a dar continuidad y coherencia a la nación y respaldo a los representantes de la voluntad colectiva.

Ultimamente, hemos asistido al surgimiento de sostenedores de una concepción idealista, según la cual se pone en duda la necesidad de la existencia de las FF.AA. Esta concepción ha llevado a que, en algunos países, se viva una crisis existencial respecto del factor militar, no avalada por la conducta humana ni por los hechos protagonizados por los estados. Las Naciones Unidas -avalando este criterio- han utilizado permanentemente fuerzas militares de los Países Miembros.

En nuestros días, la necesidad de unas FF.AA. equipadas y entrenadas adecuadamente se justifica, no solamente por la posibilidad de un conflicto bélico sino como respaldo al estado, tanto en el orden internacional como en el interno. La estabilidad y solidez de la institucionalidad democrática no atenúa esta necesidad, sino que la refuerza como acción de presencia que garantice su vigencia plena y continuidad, con capacidad disuasiva suficiente.

Las Operaciones de Paz de la ONU le han dado, como misión secundaria del Poder Militar, una diferente y nueva significación como parte de la política internacional de los estados, proyectando así, fuera de fronteras, en una función altruista y llena de contenidos éticos, a sus fuerzas armadas.

#### F. INFORMACIONES ESTADISTICAS Anexos 4, 5, 6 y 7

Es interesante reproducir algunas informaciones para tener noción más acabada de la importancia de las Operaciones de Mantenimiento de la Paz.

1. El total de las misiones activas creció entre 1988 y 1994 en 186%, y el porcentaje anual de crecimiento fue del 20%.

2. a. El número de Estados Miembros de la ONU creció desde su creación con 51 Estados, a 185 en 1995.

b. Las Operaciones de Mantenimiento de la Paz crecieron desde los inicios de la organización con 2 operaciones, hasta 21 operaciones activas en 1996, siendo su pico más alto en 1994 con 28 operaciones instaladas.

c. Las tropas en el terreno han crecido desde 1950 con un número muy escaso de componentes hasta aproximadamente 28.000 en 1996, siendo su pico más alto en 1994 con 80.000 efectivos.

d. El presupuesto de Mantenimiento de la Paz ha variado desde aproximadamente \$ 200 millones en 1988 y antes, a \$ 1200 millones en 1996, alcanzando un máximo de \$ 3200 millones en 1995.

3. Las Fuerzas de Reserva (Stand-by), en consonancia con los acuerdos suscritos por los países, de conformidad con la política de la ONU que le da importancia fundamental a éstos, alcanza 1700 componentes para el Cuartel General, 2000 en comunicaciones, 29.800 en tropas combatientes, 7500 de servicios logísticos, 2000 de servicios sanitarios, 7000 de apoyo de ingenieros, etc.

4. Los mayores contribuyentes a las Operaciones de Mantenimiento de la Paz, tal como lo consigna la publicación de la ONU en su Sumario del 29/II/96, son:

1° USA-2399 hombres; 2° Bangladesh-2021; 3° India-1987; 4° Fed. Rusa-1222; 5° Finlandia-1021; 6° Noruega-992; 7° Polonia-952; 8° Brasil-947; 9° Uruguay-932.

Los mayores contribuyentes de América son, en orden decreciente: EE.UU., Brasil, Uruguay, Canadá (743), quien disminuyó sensiblemente sus efectivos, y Argentina (455).

#### IV. POLITICAS DE PREPARACION Y EMPLEO

## A. GENERALIDADES

El título del tema asignado se refiere a las "FUERZAS DE MANTENIMIENTO DE LA PAZ", siendo este concepto un tanto impreciso para representar la terminología de la ONU. Por eso es necesario redefinirlo.

De acuerdo al concepto de la ONU, el término adecuado es OPERACIONES DE MANTENIMIENTO DE LA PAZ ya que este es uno de los instrumentos definidos por la organización, previo a la solución pacífica de controversias. ("Una Agenda para la Paz". Butros Galli 1ra y 2da edición)

Estas operaciones son llevadas a cabo por Fuerzas de Paz o Misiones de Observación. Quiere decir que el término Fuerzas de Paz o Fuerzas de Mantenimiento de la Paz, es solamente uno de los componente militares de que dispone la organización para mantener o realizar la paz.

Además es conveniente aclarar que todas estas operaciones y fuerzas son manejadas en las Naciones Unidas, en el Peace Keeping Operations Department (Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz), por lo que, desde el punto de vista práctico, no existe diferencia en cuanto al manejo entre Fuerzas de Mantenimiento de la Paz, Construcción de la Paz Post-Conflicto o Acciones para Hacer la Paz (Peace Making). Por eso, es necesario referirnos a todas desde un punto de vista genérico ya que todas son "Para la Conservación de la Paz", no existiendo diferencias en el objetivo final, necesidades de preparación del personal o políticas de empleo. Las diferencias radican en la concepción teórica de la maniobra general, por la aplicación de los otros componentes, o cuando se adoptan medidas coercitivas.

## B. POLITICAS DE EMPLEO

Hechas estas precisiones conviene al estudio referirnos a los distintos tipos de misiones que el órgano internacional ha encarado.

El objetivo es pues "la conservación de la paz y seguridad internacionales" y a este objetivo corresponden las políticas de organización y empleo de esta fuerza armada, en consonancia con las misiones a cumplir.

Podemos identificar dos políticas:

- La que tiene que ver con el empleo previsto en el Capítulo VI, y
- La que corresponde a la aplicación del Capítulo VII de la Carta de la ONU.

Las operaciones de paz que se realizan en consonancia con el Capítulo VI, se refieren a la aplicación de la diplomacia preventiva, operaciones de mantenimiento de la paz, a hacer la paz cuando las circunstancias lo requieran, medidas económicas, desarme, etc.

En cuanto a las organizadas bajo el Capítulo VII, las medidas son coercitivas y se refieren

tanto a imponer la paz a uno o más estados en conflicto y que amenacen la paz y la seguridad mundiales, como a sancionar a estados que quiebren el orden establecido o no cumplan con la Carta de las Naciones Unidas.

Para estos últimos casos, la ONU prefiere encomendar a un grupo de estados miembros la tarea de actuar con la Fuerza Armada para castigar al infractor y volver la situación a su punto original.

Los únicos casos en que se aplicaron estas medidas bajo el Capítulo VII son la Guerra de Corea, la Guerra del Golfo y una parte de la intervención en Somalia, cuando las Fuerzas de Paz no resultaron capaces de controlar la situación.

No obstante lo anterior, en cuanto a la aplicación de medidas bajo el Capítulo VI y el Capítulo VII, se engloban todas bajo el nombre de Operaciones de Mantenimiento de la Paz.

Conviene analizar ahora, con mayor detalle, cual es la política de la ONU en cuanto al importante tema de los Instrumentos para la Paz y Seguridad.

## 1. INSTRUMENTOS PARA LA PAZ Y SEGURIDAD

La ONU ha desarrollado un grupo de instrumentos para controlar y resolver conflictos entre y dentro de los estados. Los más importantes son: la diplomacia preventiva y hacer la paz, mantenimiento de la paz, construcción de la paz, desarme, sanciones y obligar a la paz (medidas coercitivas).

Las primeras tres sólo pueden ser empleadas con el consentimiento de las partes en conflicto. Las sanciones y el forzamiento de la paz (enforcement) son medidas coercitivas y además, por definición, no requieren el consentimiento de las partes involucradas. El desarme puede tener lugar sobre una base de acuerdo o en el contexto de acciones coercitivas bajo el Capítulo VII.

Por otra parte, la ONU no tiene o reclama el monopolio del uso de cualquiera de esos instrumentos. Todos pueden ser empleados -y la mayoría de ellos lo han sido- por organizaciones regionales, por grupos de estados, o por estados individuales; pero la ONU tiene una experiencia sin paralelo en el uso de ellas, y es a la organización mundial que la comunidad internacional se ha vuelto repetidamente desde el fin de la Guerra Fría.

## 2. DIPLOMACIA PREVENTIVA Y HACER LA PAZ O ESTABLECIMIENTO DE LA PAZ (PEACE MAKING)

Es evidentemente mejor prevenir los conflictos a través de una alerta temprana, diplomacia adecuada y, en algunos casos, el despliegue preventivo de tropas, que tener que realizar esfuerzos político-militares mayores para resolver los conflictos, después que ellos han estallado.

El Consejo de Seguridad, en su Declaración del 31/1/92, documento S/23500, dio

prioridad a las actividades de diplomacia preventiva y peace making (hacer la paz). A estos efectos se creó un Departamento de Asuntos Políticos para manejar las funciones relacionadas con esta problemática.

Claramente, la ONU no puede imponer sus servicios preventivos y de “hacer la paz” (peace making) sobre los Estados miembros que no los quieren. Legal y políticamente, es una condición “sine qua non” para la intervención de la ONU, una solicitud, o al menos la aquiescencia de dichos países.

En conclusión, la diplomacia preventiva y las acciones para “hacer la paz” (peace making), aunque en algunos casos comprende el despliegue militar restringido, son anteriores a la aparición de los conflictos, para prevenir y dar solución a las condiciones potenciales de esos conflictos.

### 3. CONSERVACION DE LA PAZ

Las tareas de Conservación de la Paz (Peace Keeping) son, en realidad, el aspecto central de las Operaciones de Mantenimiento de la Paz a las que le han dado nombre. Estas tareas han evolucionado rápidamente, en respuesta al nuevo ambiente político resultante del llamado Fin de la Guerra Fría. En los últimos años, se ha hecho evidente que ciertos principios son esenciales para el éxito de estas misiones.

Tres principios son particularmente importantes:

- Consentimiento de las partes;
- Imparcialidad; y
- No uso de la fuerza, excepto para la auto-defensa de las unidades.

Hay aspectos de mandatos recientes que, en particular, han dirigido a la falla de las operaciones de conservación de la paz: la pérdida del consentimiento de las partes, comportamiento de la fuerza que fue percibido como parcial y el usar la fuerza no solamente como auto-defensa. Esas últimas han sido las tareas de protección de la ayuda humanitaria durante el desarrollo de los conflictos, protección de la población civil en áreas de seguridad, y la presión a las partes para alcanzar la reconciliación nacional, a una paz más rápida que la que ellos estaban preparados para aceptar. Los casos de Somalia y Bosnia/Herzegovina son ilustrativos al respecto.

En estas condiciones es que la ONU ha intervenido en numerosos conflictos, creemos que con suficiente éxito, en la larga lista de intervenciones de la organización con Fuerzas de Paz.

Las medidas de conservación de la paz pueden realmente ser llamadas “la invención de las Naciones Unidas”. Ellas han traído un grado de estabilidad a numerosas áreas de tensión alrededor del mundo.

A los efectos ilustrativos de la importancia creciente que estas misiones han tenido en el concepto de la organización y de los países que la conforman, se debe considerar lo siguiente:

- Trece operaciones de Conservación de la Paz fueron establecidas desde 1945 hasta 1987 y más de este número desde entonces, completando más de 40 operaciones desde que se

aplicaron por primera vez.

- Un número de personal militar, policías y civiles, estimado en 528.000, han servido bajo la bandera de la ONU. Más de 800 personas han muerto en servicio del organismo, procedentes de 43 países.

Los principios y la práctica establecidas, de las medidas de conservación de la paz, han respondido con flexibilidad a las nuevas demandas de los años presentes y las condiciones básicas para el éxito permanecen intactas:

- Un claro y ejecutable mandato.
- La cooperación de las partes en implementar ese mandato.
- El continuo apoyo del Consejo de Seguridad.
- La disposición de los Estados Miembros en contribuir con personal militar, policial y civil, incluyendo los especialistas requeridos.
- Efectiva dirección en la ONU del Comando y en el terreno, y adecuado apoyo logístico y financiero.

#### 4. CONSTRUCCION DE LA PAZ POST-CONFLICTO

De acuerdo a lo publicado en “Una Agenda para la Paz”, por el Secretario General de la ONU, para que las operaciones de establecimiento de la paz y mantenimiento de la paz sean realmente exitosas, deben comprender actividades tendientes a consolidar la paz y crear una sensación de confianza y bienestar en la población. Estas actividades pueden abarcar el desarme de las partes y el restablecimiento del orden, custodia y destrucción de armas, repatriación de refugiados, apoyo para preparación y adiestramiento de personal de seguridad, observación de elecciones, protección a los derechos humanos, reconstrucción de las instituciones gubernamentales y promoción de procesos para la participación política.

En los conflictos internacionales, la consolidación de la paz puede obtenerse a través de proyectos de cooperación que asocien a dos o más países en una empresa de beneficio mutuo, que podrá no sólo contribuir al desarrollo económico y social sino también a aumentar la confianza, elemento fundamental de la paz. Otras medidas pueden ser la promoción de intercambios culturales y proyectos educacionales para la juventud, que sean de beneficio mutuo. La reducción de las percepciones hostiles, mediante intercambios educacionales, pueden ser indispensables para evitar que resurjan las tensiones culturales y nacionales que pueden dar lugar a una reanudación de las hostilidades.

Un punto importante a tener en cuenta y que la JID se está preocupando por solucionar, así como la ONU lo establece para las unidades que componen las Fuerzas de Paz, es el levantamiento de las minas en las zonas de combate que por millones han sido “plantadas” durante los conflictos. Esta actividad es de suma importancia para la recuperación económica y productiva del país. Por último, es necesario destacar la reconstrucción de los órganos de gobierno y el fortalecimiento de las

instituciones. Existe una relación directa entre la vigencia del derecho, la transparencia en la adopción de medidas de gobierno y la paz social y una seguridad auténticas, en un orden político nuevo y estable, luego del conflicto.

#### 5. UNIDADES DE RESGUARDO DE LA PAZ (PEACE ENFORCEMENT) Y USO DE LA FUERZA MILITAR

El concepto de seguridad colectiva consagrado en la Carta exige que, si no dan resultado los medios pacíficos, se empleen las medidas previstas en el Capítulo VII, si así lo decide el Consejo de Seguridad para mantener o restablecer la paz y la seguridad internacionales frente a toda “amenaza a la paz, quebrantamiento de la paz o acto de agresión”. Hasta ahora, el Consejo de Seguridad no ha hecho uso de la fuerza militar. En la situación de la Guerra del Golfo, el Consejo prefirió autorizar a los Estados Miembros para que adoptaran medidas en su nombre.

La posibilidad de recurrir a esta medida es esencial para que se pueda dar crédito a las Naciones Unidas como garante de la seguridad internacional. Para ello será necesario poner en vigencia los convenios previstos en el Art. 43 de la Carta, con arreglo a los cuales los Estados Miembros se comprometen a poner a disposición del Consejo de Seguridad las fuerzas armadas, la ayuda y las facilidades necesarias a los propósitos establecidos en el Art. 42, y no sólo para casos determinados sino en forma permanente.

Las Unidades de Resguardo de la Paz podrán actuar en caso de cesaciones de fuego que no se cumplen, o para mantener o restablecer la cesación de fuego. Esta tarea puede rebasar la misión de las fuerzas de mantenimiento de la paz, en cuyo caso podrá utilizarse las Unidades de Resguardo de la Paz en circunstancias claramente definidas y con mandatos específicos.

Estas unidades estarían en situación de alerta, con efectivos voluntarios para este servicio, tendrían que estar más fuertemente armadas que las fuerzas de mantenimiento de la paz, y haber seguido un acabado adiestramiento preparatorio dentro de las respectivas fuerzas nacionales.

#### 6. FUERZAS DE RESERVA (STAND-BY) (Anexo No. 7)

Ultimamente, la ONU ha estructurado una nueva política para la confirmación de las Fuerzas Militares y de otro tipo, que se ofrezcan para participar en las Operaciones de Paz, que son las Fuerzas de Reserva o Stand-by. Esta política no se refiere al estacionamiento en un lugar físico de las Fuerzas, sino que consiste en centralizar información sobre los medios que los Estados contribuyentes pueden tener disponibles en condiciones de actuar cuando la ONU así lo solicite.

Los acuerdos de Fuerzas de Reserva tienen por objeto tener información clara y precisa de las fuerzas y otros medios que un Estado Miembro podría aportar si conviniere en contribuir a una operación de mantenimiento de la paz. Esta información facilita a la ONU el saber con certeza las

tropas y el equipo que puede utilizar en las operaciones nuevas y las ya en curso, para planear y presupuestar su despliegue. También, deja al gobierno participante en mejores condiciones para planear y presupuestar una posible contribución a la operación de mantenimiento de la paz, adiestrar y preparar al personal, material y equipo.

Los acuerdos de Fuerzas de Reserva se aplican únicamente a las Operaciones de Mantenimiento de la Paz; las Operaciones de Imposición de la Paz no están consideradas bajo estos acuerdos. Los acuerdos de Fuerzas de Reserva no constituyen una obligación automática de aportar, por parte del Estado Miembro. Esto significa que no se parte de la hipótesis de que se dispondrá efectivamente de todos los recursos cuando se solicite su utilización. El elemento clave es la información proporcionada a la Secretaría de la Organización, que se almacena en una base de datos con carácter confidencial.

#### 7. FUERZAS DE REACCION RAPIDA (Anexo No. 8)

En los últimos meses del año 1995, han aparecido en el seno de las Naciones Unidas algunas iniciativas para crear Fuerzas de Reacción Rápida para ser empleadas en las Operaciones de Paz, particularmente de Canadá y Francia.

Estas iniciativas se basan en que han habido situaciones en las que, luego de un acuerdo de paz con el cese del fuego consiguiente y por diferentes motivos, se reanudaron las hostilidades. En estas situaciones la ONU, para intervenir, obliga a que previamente se acuerde un nuevo cese de hostilidades, pero aún así ningún país tiene fuerzas prontas para ser empleadas de inmediato. En muchas oportunidades, esta carencia puede tener dramáticas consecuencias.

En estos casos críticos, es necesario intervenir en el término de semanas en lugar de hacerlo en varios meses, según reza la iniciativa. La posibilidad de colocar tropas para verificar el cumplimiento de los acuerdos de paz, cese del fuego, etc., de inmediato, y la no reanudación de hostilidades puede significar la diferencia entre una situación de conflicto inminente y una de características de desastre.

Estas son las consideraciones que justifican la existencia de Fuerzas que puedan ser desplegadas rápidamente bajo una decisión del Consejo de Seguridad, juiciosa y prudentemente tomada.

La Fuerza que se propone será una Fuerza de Tarea bien equipada y entrenada, con habilidad especial para la tarea pacificadora e integrada también por Observadores y negociadores. El proyecto no establece donde estará estacionada esa Fuerza de Rápida Reacción, pero se puede deducir que en algún lugar del Canadá, ya que la iniciativa procede de ese país.

El 1º de Abril del año en curso, el Vice Secretario General para el Mantenimiento de la Paz, el Sr. KOFFI ANNAN, se refirió a estos dos últimos criterios de la ONU o políticas de empleo (Fuerzas Stand-By y de Rápida Reacción) como elementos importantes. (Anexo No. 9)

Al decir de la declaración del Sr. ANNAN, urge al Secretario General el desarrollar un Comando Rápidamente Desplegable, compuesto de personal con habilidades en funciones de comando en asuntos militares y civiles, y organizar un equipo de instrucción con esta finalidad. Este Comando estará instalado en la Sede Central de las Naciones Unidas y estudiará permanentemente las situaciones de crisis que ameriten el empleo de la Fuerza de Reacción Rápida.

### C. PREPARACION DE LOS CONTINGENTES

La ONU ha estructurado políticas para la preparación de las fuerzas, que se basan en los siguientes criterios:

#### 1. ORGANIZACION

Basado en la experiencia pasada, las Operaciones de Mantenimiento de la Paz se pueden dividir en las siguientes categorías:

- Misiones de Observación, integradas por Oficiales de las FF.AA. no armados;
- Fuerzas de Mantenimiento de la Paz, consistentes en tropas armadas con armamento liviano, generalmente organizadas en Unidades Convencionales;
- Combinación de las dos anteriores; y
- Fuerzas Multidimensionales, compuestas de diversos componentes civiles y militares.

##### a. Comando

Dependiendo de la Operación, el Comando en el terreno es ejercido por el Representante Especial del Secretario General, el Comandante de la Fuerza o un Jefe Militar de Observadores. Este es responsable y ejerce el completo control operacional sobre las Fuerzas, excepto para cuestiones disciplinarias, las cuales permanecen bajo responsabilidad del país contribuyente.

##### b. Constitución de la Fuerza

Se organiza en Unidades Convencionales, normalmente del tipo de Infantería, aunque las funciones pueden ser desempeñadas por oficiales y personal subalterno procedentes de cualquiera de las otras armas.

También se organizan Unidades Protegidas, de acuerdo a la terminología de la ONU, integradas con Blindados livianos como en los casos de Mozambique y Angola.

Las Unidades deben estar reforzadas con un Segundo Escalón Logístico, normalmente procedente de una Brigada. Estos elementos adicionales aseguran que la Unidad pueda cumplir apropiadamente su tarea y le permitirá ser autosuficiente por cortos períodos de tiempo.

c. Integración de las Unidades

Las Unidades sugeridas por ONU poseen una fuerza total de 800 hombres y se organizarán en un Comando, 4 Compañías de Fusileros, una Compañía de Apoyo General, un Pelotón de Ingenieros de 50 integrantes, y una Compañía Logística.

En casos tales como los de Mozambique y Angola, donde se usaron Unidades Protegidas, una de las 4 Compañías de Fusileros es mecanizada y las otras 3 motorizadas.

2. INSTRUCCION Y ENTRENAMIENTO (Anexo No. 1)

a. La política de la ONU busca desarrollar Centros Regionales para el entrenamiento de las Unidades y la instrucción individual del personal involucrado en tareas de Mantenimiento de la Paz.

En este sentido, es necesario destacar los Centros Regionales de Dinamarca, Finlandia y Noruega, entre otros, en Europa; y en América del Sur, los que conocemos son el Centro Regional de la República Argentina y el Centro de Instrucción en la República Oriental del Uruguay, de carácter nacional.

b. La ONU ha emitido recomendaciones a los países contribuyentes en el sentido de organizar Talleres de Entrenamiento Regionales para el Mantenimiento de la Paz. Por tal motivo, es necesario recordar el ejercicio realizado el año último en la República Argentina, con la participación de Brasil, Paraguay y Uruguay, el cual fue motivo de una conferencia en el Colegio, dictada por un integrante de la JID.

Por las informaciones obtenidas, se puede concluir que dicho ejercicio de comando y campaña permitió evaluar el desempeño de los elementos participantes, los cuales desarrollaron una excelente tarea, habiendo cumplido adecuadamente con las misiones asignadas.

Dicho ejercicio además permitió extraer experiencia, que seguramente integrará las “lecciones aprendidas” para retroalimentar el entrenamiento del personal en forma individual y colectiva.

Este ejercicio de campaña será reeditado este año en el territorio uruguayo para continuar con la iniciativa de la preparación integrada en talleres regionales, de resultados, a nuestro criterio, muy positivos.

c. Áreas de Instrucción (Anexo No. 10)

1) La ONU posee el Instituto para el Entrenamiento y la Investigación, el que, en cooperación con la Organización Internacional del Trabajo y el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, ha producido series de videos de instrucción para apoyar a los países contribuyentes en la preparación de su personal, los que, en conjunción con los manuales y el correspondiente material de estudio, proveerán a los instructores y al personal a instruir de la información para entrenar y educar, tanto a las unidades como a los integrantes asignados a estas misiones.

Los temas tratados nos permiten visualizar las materias en las que se debe dirigir la instrucción, a saber:

Las causas profundas de los conflictos; la evolución de la Conservación de la Paz en las Naciones Unidas; las funciones de los Centros de Entrenamiento de la ONU; Cómo entrenar a los soldados de las Naciones Unidas; Cómo entrenar a los Observadores Militares, etc.

2) La experiencia en la organización, entrenamiento e instrucción de las Fuerzas de Mantenimiento de la Paz, nos permite indicar hacia qué áreas debe ser dirigida la instrucción individual y colectiva de los contingentes.

Los temas más importantes a los que se debe dirigir la instrucción y en los que se ha insistido en nuestro país, entre otros, son: Custodia y Seguridad del Puesto de Comando y Objetivos Vitales; Escoltas; Uso de la Fuerza; Áreas Minadas, Minas, Bombas y Trampas “Caza-bobos”; Sistema de Negociación; Patrullas y Puntos de Control.

Estos aspectos son los que se han utilizado y, desde el punto de vista exclusivamente de la instrucción individual, nos parece oportuno señalar la instrucción individual del combatiente, habilidades especiales en campaña, la conducta para la función de Mantenimiento de la Paz, idioma inglés -principalmente para Oficiales-.

Estas áreas de preparación de los integrantes de las Fuerzas de Mantenimiento de la Paz, comprenden tanto a los Observadores como a los integrantes de las unidades constituidas y, en algunos casos específicos, a los policías y civiles, y en su gran mayoría han sido recomendadas por el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, en su publicación del 16 de mayo de 1995. Este documento incluye información publicada por la ONU, referente a las actividades de instrucción relativas al Mantenimiento de la Paz realizadas por 30 estados miembros, entre los que se mencionan Brasil, Perú y Uruguay. (Anexo No.10)

V. EXPERIENCIA DE LAS FUERZAS ARMADAS DEL URUGUAY

A. La actuación de las FF.AA. de la República, en funciones para preservar o colaborar con las medidas para hacer la paz y seguridad internacionales, no es un acontecimiento novedoso sino que se remonta a la existencia de la Sociedad de Naciones, y ha actuado dentro de los máximos organismos mundiales, como en organismos regionales y también en acuerdos multilaterales para el mantenimiento de la paz y seguridad. Su participación, en diversas Operaciones de Mantenimiento de la Paz, ha sido requerida desde los más diversos escenarios, siendo su actuación unánimemente valorada en las más apartadas regiones del globo, por su constante vocación pacificadora.

Desde los albores de las Naciones Unidas, nuestras FF.AA. han participado repetidamente en misiones en favor de la paz, de acuerdo con la política exterior de la República, en favor de la solución pacífica de las controversias. Ya en 1935, nuestro país envía una delegación ante la Conferencia de Paz del Chaco, con el objetivo de integrar la “Comisión Militar Neutral” para poner fin a la terrible lucha fratricida entre las Repúblicas de Bolivia y Paraguay.

Pero, es en este último decenio que, la concurrencia de tropas de la República se ha hecho más notoria con la integración de las Fuerzas para la Pacificación en Camboya, Mozambique, Angola y Observadores Militares en el Sahara Occidental, Liberia, Ruanda, India-Paquistán, Irak-Kuwait, Irán-Irak, Georgia, Tajikistán y otros.

En 1988, las Operaciones de Mantenimiento de la Paz de la ONU reciben el Premio Nobel de la Paz. A esta ceremonia, concurren delegados de las diferentes Operaciones en ejecución para acompañar al Secretario General de la ONU, Javier Pérez de Cuéllar, a recibir el Premio Nobel. Dicha delegación estuvo integrada por representantes de Noruega, Austria, Polonia, Suecia, Nepal, Yugoslavia y Uruguay.

Dichas estas palabras a manera de introducción, examinaremos algunas de las más importantes Operaciones de Mantenimiento de la Paz, en las que han participado compatriotas y la política de Preparación y Empleo de la Fuerza Armada de la República para estas Operaciones.

## B. POLITICA DE PREPARACION Y EMPLEO

### 1. POLITICA DE LA REPUBLICA

Desde su fundación como Estado, el Uruguay buscó cimentar su política exterior en aquellas doctrinas que se apoyaban en la preminencia del Derecho Internacional y la igualdad soberana de los Estados.

En 1919, la República firma -junto a otros 32 países- la Declaración de la Conferencia de la Paz en Ginebra, creando un mecanismo internacional destinado a evitar nuevas guerras. Nuestro país también ha sido miembro de la Sociedad de Naciones, que tuvo su origen en el Tratado de

Versalles de 1919, con el lema “LA PAZ POR EL DERECHO” y, en la actualidad, de la ONU.

Hoy nuestro país sigue fiel a los principios primigenios de su política exterior y, consecuentemente con ello, la política de la república ha tenido un interés primordial en la participación de las FF.AA. en favor de la paz; por lo que, éstas pasan a constituirse en un instrumento de la política exterior de la nación.

## 2. POLITICA DE PREPARACION

La diversidad de operaciones en que se está participando ha creado la necesidad de dotar al personal militar y civil de un entrenamiento especial, distinto en muchos aspectos al necesario para el simple combatiente.

Los teatros de operaciones con características geográficas, climáticas y culturales, diferentes a las de nuestro país, implican realizar una preparación específica para cada uno de ellos.

En consecuencia, se instrumentó, a través del Ministerio de Defensa Nacional, el Sistema Nacional de Apoyo a las Operaciones de Mantenimiento de la Paz (SINOMAPA), que tiene relación con los Ministerios de Relaciones Exteriores, Economía, Interior y los Comandos del Ejército, Armada y Fuerza Aérea.

Integrando este sistema se crea, dentro del Ejército Nacional, el Centro de Instrucción para Operaciones de Paz del Ejército (CIOPE), y en el cual se entrena a todo el personal que concurre a las Operaciones de Mantenimiento de la Paz.

En los hechos, este centro viene funcionando desde 1983 y sigue las orientaciones de la ONU en cuanto a su política de desarrollo de la instrucción en Centros Regionales, y al programa de materias que se imparte y que fue señalado en el capítulo correspondiente.

Con la finalidad de mantenerse al día respecto a informaciones y procedimientos relacionados con las Operaciones de Paz, se ha participado en los siguientes eventos:

### - De Enero a Diciembre de 1994:

Austria - Taller de Técnicas y Procedimientos de Instrucción de E.M. para Fuerzas de Paz.

Finlandia - Curso de Observadores Militares.

EE.UU. - Intercambio de Expertos en Fuerzas de Paz.

R.O.U. - Ejercicio de Operaciones de Paz, con participación de la Cruz Roja y ONU.

### - De Marzo a Agosto de 1995:

R.O.U. - Intercambio de experiencias en Misiones de Paz con el Ejército Británico.

R. Argentina - 2do. Seminario de entrenamiento para Fuerzas de Paz.

R.O.U. - Conferencia bilateral de Derecho Internacional aplicable a las OMP (Asesor Jurídico del Pentágono).

UNESCO - 1er. Simposio de UNESCO y OEA para la Seguridad y la Paz Mundial.

Argentina - Reuniones de coordinación para Ejercicio de Fuerzas de Paz a realizarse en Agosto.

Argentina - Ejercicio Regional de Fuerzas de Paz, con la participación de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay.

### 3. POLITICA DE EMPLEO

a. Es política de la República actuar en las misiones que se ejecuten bajo el capítulo VI, es decir en el Establecimiento de la Paz, Mantenimiento de la Paz o construcción de la Paz posterior a los conflictos.

En efecto, esta política está en consonancia con la vocación pacifista del país y con el principio de no intervención y respeto por la soberanía de los estados.

Las operaciones que se ejecutan bajo el capítulo VII, de carácter coercitivo o punitivo, en definitiva, configuran una intervención armada, muchas veces en los asuntos internos de otros estados.

b. Nuestro país ha adoptado como política principal de participación en las Operaciones de Mantenimiento de la Paz la activa y solidaria adhesión a los acuerdos de Fuerzas Stand-by.

En la actualidad, existen 44 estados participantes en el sistema, incluyendo a R.O.U., de los cuales 30 han manifestado claramente los elementos con los cuales van a participar, entre los cuales se encuentra nuestro país.

Los países que han proporcionado la información volumétrica con respecto a material y equipo, exigida por ONU, son 11.

Uruguay presentó los volumétricos correspondientes en Octubre de 1995, lo que le permitirá ingresar a un grupo reducido de países que son todos ellos grandes colaboradores en materia de Mantenimiento de la Paz.

Los países americanos que han cumplido con la totalidad de los acuerdos son: Argentina, EE.UU, Canadá y Uruguay; y los 11 países que han cumplido con la información volumétrica son: Bélgica, Francia, Siria, Bulgaria, Jordania, República Checa, Holanda, Dinamarca, Paquistán, Reino Unido y Uruguay.

C. OPERACIONES EN LAS QUE INTERVINIERON LAS FF.AA. DE URUGUAY  
(Anexos 1, 2, 7 y 11)

La República Oriental del Uruguay (ROU) ha participado en diversas misiones de paz de la ONU, proporcionándole algo más de 6000 integrantes de las FF.AA. distribuidos en diferentes lugares de la tierra, tanto Observadores como Unidades constituídas

En la actualidad, es el 9º país contribuidor de la ONU con personal, en el mundo, y el 3º de América en números absolutos, situándose con 932 hombres, sólo después de USA y Brasil.

Es uno de los 11 países que integran en forma total los acuerdos Stand-by, junto con Francia, Bélgica, Holanda, Dinamarca, Paquistán, Reino Unido y otros, por lo que creemos es uno de los mayores contribuidores a las Operaciones de Mantenimiento de la Paz con que cuenta la ONU.

En la actualidad, nuestro país aporta a la organización los siguientes efectivos:

- UNMOGIP (India-Paquistán) - 3 Oficiales Observadores;
- UNIKOM (Irak-Kuwait) - 7 Oficiales Observadores;
- UNAVEM III (Angola) - Un Batallón protegido con 8 42 hombres, 11 Oficiales Observadores y 12 Policías;
- MINURSO (Sahara Occide.) - 15 Oficiales Observadores y 10 Policías;
- UNOMIG (Georgia CEI) - 4 Oficiales Observadores;
- UNOMIL (Liberia) - 6 Oficiales Observadores Militares;
- UNAMIR (Ruanda) - 17 Observadores Militares;
- UNMOT (Tajikistán CEI) - 5 Observadores Militares;

totalizando 842 Oficiales y Tropas en una Unidad; 68 Oficiales Observadores Militares y 22 Policías Civiles.

Algunas de las misiones más importantes, cumplidas por Uruguay, son las siguientes:

1. CACHEMIRA (UNMOGIP) (Anexos 1 y 2)

La disputa por la posesión de la zona de Cachemira determinan el conflicto entre India y Paquistán. A partir de 1949, empieza a intervenir la ONU. La misión de la ROU comienza en 1952, con la presencia de un Oficial como Observador Militar. Desde entonces, se ha mantenido la presencia de Uruguay en forma permanente, integrándose actualmente con 3 Observadores. La misión se desarrolla en la franja de Cachemira, en la frontera entre ambos Estados. El terreno es montañoso y, en el Sur, selvático (Precordillera Himalayana); y el clima es muy frío en invierno y muy caluroso en el verano.

La situación de las partes es la de STATU-QUO. Los Ejércitos sobre la línea de control de ONU deben tener las mismas armas que en el último conflicto de 1971.

Los países representados son: Italia, Chile, Dinamarca, República de Corea,

Bélgica, Suecia, Finlandia y Uruguay.

Las funciones se cumplen en Puestos de Observación, siendo la tarea principal el control a las violaciones al cesde del fuego e incidentes de frontera declarados.

En 1992, la ONU designó como Comandante del Grupo de Observadores a un General del Ejército de nuestro país.

## 2. CAMBOYA (Anexo No. 2)

Luego de un pasado de siglo y medio de guerras civiles y coloniales, el 23 de octubre de 1991 se firma en París, con la presencia del Príncipe Sihanouk, el Secretario General de la ONU y 18 países garantes, un tratado que busca poner fin a la guerra en Camboya.

El país se encontraba destruído, sus bases de producción inexistentes, así como sus fuentes de recursos de toda índole y su sistema de educación y salud.

El territorio tiene una extensión de 181.035 Kms. y forma parte de la Península de Indochina. El clima es tropical húmedo de tipo monzónico, con dos estaciones: una seca y otra de lluvia, siendo las temperaturas promedio entre 33 y 34 grados, pudiendo llegar en ocasiones a 50°. Zona de gran contaminación de todo tipo e infectada por malaria.

La misión ocupó desde el 17 de junio de 1992 hasta agosto de 1993, involucrando a 1330 hombres.

Los efectivos totales de la Unidad fueron de 850 hombres (46 Oficiales y 804 Personal Subalterno), integrando un Batallón especial de acuerdo a las especificaciones de ONU; en el Estado Mayor de ONU 8 Oficiales y 10 Oficiales Observadores.

Personal fallecido: 1 soldado en una operación de escolta, 1 Cabo por malaria, y 1 Cabo en operaciones.

A Uruguay le tocó actuar en la selva al norte del país. Los países que integraron el contingente fueron: Argelia, Argentina, Australia, Austria, Bangladesh, Bulgaria, Camerún, Canadá, Chile, China, Francia, Ghana, Holanda, India, Indonesia, Irlanda, Italia, Japón, Malasia, Nueva Zelandia, Paquistán, Filipinas, Polonia, Rusia, Reino Unido, Senegal, Tailandia, Túnez y Uruguay.

## 3. MOZAMBIQUE (Anexo No. 2)

Luego del acuerdo de paz firmado el 4 de octubre de 1992, finaliza la guerra civil en la ex-colonia portuguesa y se instala un gobierno de transición. La misión de ONU es desmovilizar a las

fuerzas existentes y apoyar el acto eleccionario para establecer un gobierno definitivo.

Uruguay interviene en esta Operación con un Batallón mecanizado, Personal superior en el E.M. de la Fuerza y Observadores Militares.

El país tiene una extensión de casi 8 millones de Kms.<sup>2</sup> en la costa sudoriental africana. El clima varía de subtropical a tropical, con lluvias irregulares.

La población es de 15:000.000 de habitantes, en su mayoría bantues.

La zona del Batallón se extendía del R. SAVE, al norte, hasta el R. LIMPOPO al sur; al oeste la franja entre GAZA e INHAMBANE; al este el Océano Indico, ancho 200 Kms. de Este a Oeste y, de Norte a Sur, 680 Kms.

Los efectivos fueron de 820 hombres (44 Oficiales y 776 Pers. Subalterno), integrando el Batallón mecanizado, 20 Observadores, 23 Oficiales en el E.M. de ONUMOZ y un Coronel como Jefe de Región.

Las misiones del Batallón fueron: protección de convoyes, que se desplazaban en la zona con ayuda humanitaria, desmovilización de excombatientes y seguridad a las instalaciones.

Duración prevista de la misión: 1 año, a partir del 15 de octubre de 1992. Finalmente, el Batallón estuvo desplegado durante 24 meses y utilizó 2518 hombres.

Los países que integraron la misión son: Argentina, Bangladesh, Botswana, Brasil, India, Italia, Portugal, Uruguay y Zambia.

La zona estaba también muy infectada por malaria, cólera y otras enfermedades. En la operación murió 1 soldado de la F. Aérea.

#### 4. ANGOLA (UNAVEM III) (Anexos 1, 2 y 7)

A partir de la independencia de Portugal, del cual era colonia, se produce una pugna por el poder entre los diferentes grupos políticos con injerencia de las grandes potencias como parte de la guerra fría. Esto produce una guerra civil con intervención de fuerzas militares cubanas en favor del bloque marxista.

En 1988 se produce un acuerdo de paz con participación de los gobiernos de Angola, Cuba, Sudáfrica y EE.UU. en el que se establece un cese del fuego y las bases para la independencia total.

Por Resolución del Consejo de Seguridad del 20 de diciembre de 1988, ONU

realiza la primera intervención a través de UNAVEM I, con la finalidad principal de verificar la retirada de las tropas cubanas del país.

Por Resolución del 30 de mayo de 1991, el Consejo de Seguridad decide modificar el mandato, dando lugar a la creación de UNAVEM II, cuya finalidad era concluir el proceso de paz en elecciones generales para establecer un gobierno estable.

El 8 de febrero del 95, se crea UNAVEM III, en virtud de la continuación del conflicto, luego de varias rupturas a los acuerdos para cesar las hostilidades. Luego de un nuevo acuerdo de paz (LUSAKA), se monta la nueva operación de UNAVEM con la finalidad de verificar el cumplimiento de aquellos acuerdos.

Los objetivos de esta nueva operación son: Desenganche de tropas y cese del fuego (gobierno y Unita son las actuales partes). Acuartelamiento y desmovilización de las FF.AA. angoleñas; acantonamiento y demovilización de UNITA y desarme tanto de la UNITA como de civiles. Formación de FF.AA. angoleñas.

El país tiene un territorio de 1:246.700 Km<sup>2</sup> y su población es de aproximadamente 12 millones de habitantes.

La mayoría del territorio es un planalto de 1300 mts. de altura promedio, con una altura máxima de 2000 mts.

El clima es tropical, localmente templado por la altitud; la corriente de benguela reduce las lluvias, por lo que parte del territorio es árido y semi-árido. En las tierras altas la temperatura es moderada, existiendo 2 estaciones: la lluviosa de setiembre a mayo y la seca de mayo a setiembre.

La intervención de URUGUAY es con un Batallón protegido de 800 hombres, 42 Oficiales y Personal Subalterno en el E.M. de la Fuerza; 11 Observadores militares y 12 policías civiles, totalizando 865 hombres.

El Batallón está desplegado con el Comando de Batallón en HUAMBO; 1 Ca. en la región de QUIBALA, 1 Ca. en LONDUMBALI y la última en VILANOVA, participando activamente sobre todo en el acuartelamiento de la UNITA.

## VI. CONCLUSIONES

A. La finalización de la Guerra Fría, puesta en duda por algunos especialistas, la caída del Muro de Berlín y la eclosión del llamado Nuevo Orden Mundial, dieron lugar a un escenario convulsionado donde la ONU ha tenido que actuar, frecuente y activamente, para cumplir con sus objetivos

fundamentales: la conservación de la Paz y la Seguridad internacionales.

B. La organización ha sido duramente atacada, sobre todo a través de la prensa, achacándole ineficiencia, burocracia excesiva, despilfarro, mala administración, corrupción y de no servir adecuadamente a la comunidad internacional.

Pero estas acusaciones parecen ser más bien dirigidas a justificar la disminución de los aportes de uno de los mayores deudores de la organización y también uno de los mayores contribuyentes.

C. La ONU ha enviado sus fuerzas para intervenir en alrededor de 40 conflictos desde su creación, distribuidos por todo el mundo y, aunque sus soluciones hayan tenido a veces relativo éxito, éstas han sido avaladas por la mayoría de los Estados Miembros.

D. Las Políticas de Empleo, unánimemente aceptadas, responden a los Objetivos de la organización y definen los tipos de Operaciones de Mantenimiento de la Paz que se realizan:

1. Dichas políticas son las relativas al Capítulo VI:

a. Establecimiento de la Paz, incluyendo la Diplomacia Preventiva como forma de prevenir los conflictos.

b. Mantenimiento de la Paz es la operación, por excelencia, de Conservación de la Paz.

c. Construcción de la Paz post conflicto, para ayudar a reconstruir el país y prevenir la reanudación de hostilidades.

2. Las relativas al Capítulo VII son:

Resguardo de la Paz y uso de la Fuerza Militar, cuando las medidas anteriores no dan resultado y es necesario tomar medidas coercitivas.

3. Otras políticas de empleo son:

a. El establecimiento de Fuerzas de Reserva o Stand-by ya en funcionamiento.

b. Unidades de Reacción Rápida. Se está organizando un Comando Rápidamente Desplegable, que va a estar ubicado en la Sede Central de ONU.

E. Las Políticas de Preparación comprenden: organización de los contingentes, incluyendo categorización de las misiones, organización del Comando, organización de las Unidades e instrucción, recomendándose la creación de Centros Regionales de Instrucción y la realización de ejercicios a nivel regional.

## ANEXO:

### MISIONES Y CONFLICTOS

Desde su creación se han puesto en operación 18 fuerzas de paz y 23 misiones de observación. Es así entonces que a partir de esta nueva visión del mundo la ONU interviene en numerosos conflictos, en el cumplimiento de sus objetivos que pasamos a detallar:

a.(1) Han habido 13 misiones de observación cuyos mandatos han finalizados y 9 aún operativas:

- Líbano 1958: UNOGIL (United Nations Observation Group in Lebanon). Establecida en 1958, a raíz de un conflicto armado interno que contaba con fuerte apoyo exterior.

- Yemen 1963: UNYOM (United Nations Yemen Observations Mission). Tuvo a cargo la supervisión del cese del fuego entre las fuerzas reatistas y republicanas, así como también el acuerdo entre Arabia Saudita y la República Arabe Unida.

- India-Paquistán: UNIPOM (United Nations India-Paquistán Observation Mission). Se instaló en 1965 en la frontera Indio-Pakistaní, como consecuencia de disputas territoriales sobre la región de Raun del Kutch. Destinada a supervisar el cese del fuego entre ambos estados y el retiro de ambos ejércitos a las posiciones anteriores al comienzo del conflicto.

- República Dominicana 1965: DOMREP Instalada para vigilar el cese del fuego y observar e informar sobre la suspensión de hostilidades luego del conflicto interno de ese país.

- Irán-Irak: UNIIMOG (United Nations Iran-Irak Military Observer Group). Establecida en 1988 para supervisar el cese del fuego entre ambos países.

- Afganistán-Pakistán: UNGOMAP (United Nations Good Offices Mission in Afganistan-Paquistán). Para asistir a la Misión de Buenos Oficios y verificar el cumplimiento de los acuerdos entre ambas partes.

- Namibia 1989: UNTAG (United Nations Transition Group). Para asegurar su independencia y la realización de elecciones libres.

- Angola 1989: UNAVENI (United Nations Angola Verification Mission I). Para verificar el retiro de tropas cubanas de Angola.

- Nicaragua 1990: ONUCA (Organización de las Naciones Unidas para

Centroamérica). Para supervisar la desmovilización de miembros de la resistencia nicaragüense.

- Camboya 1991: UNAMIC (United Nations Advance Mission in Cambodia). Como parte avanzada de la primera etapa de pacificación en Camboya, para crear las condiciones para la posterior entrada en funciones de UNTAC que será la autoridad de las Naciones Unidas para la transición en Camboya.

- Angola 1991: UNAVEM II (UN Angola Verification Mission II).

- El Salvador: ONUSAL (Observadores de las Naciones Unidas en El Salvador). Instalada en 1991 para verificar el cumplimiento de los acuerdos entre el gobierno el Frente Farabundo Martí.

- Uganda-Ruanda 1993-1994:

- United Nations Aouzou Strip Observers Group Mayo-Junio 1994:

UNASOG.

(2) Las que permanecen instaladas son:

- Israel-Egipto: UNTSO (United Nations Truce Supervision Organization). Fue la primera misión creada por el Consejo de Seguridad en 1948 luego del conflicto entre Israel-Egipto-Siria para supervisar el cumplimiento del armisticio y el cese del fuego.

Se mantiene instalado controlando también el mantenimiento del cese del fuego en el Canal del Suez y en las alturas de Golan luego de la guerra de 1967. Mantiene observadores en Beirut y el Sinaí.

- India-Pakistán: UNMOGIP (United Nations Military Observer Group). Instalada en 1949 en Jamu-Kashmir para supervisar el cese del fuego entre ambos países.

- Marruecos: MINURSO (Misión de Naciones Unidas para el Referendum en el Sahara Occidental). Creada por el Consejo de Seguridad en 1988 para resolver el conflicto en Marruecos con el Frente Político cuyo objetivo final es la realización del referendun que determinará el futuro de esa región.

- Irak-Kuwait: UNIKOM (United Nations Irak-Kuwait Observation Mission). Se estableció en 1991 como consecuencia de la Guerra del Golfo, por la aplicación de las medidas del Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas contra Irak. Está desplegada en la frontera Irak-Kuwait.

- Golán: UNDOF (United Nations Engagement Observer Force). Fue instalada en las alturas del Golan en 1974, para controlar el cese del fuego entre Israel y Siria en la frontera de ambos,

marcándose para ello líneas de separación entre los ejércitos en presencia.

- Liberia: UNOMIL (United Nations Observer Mission in Liberia). Establecida en Setiembre de 1993; es la primera misión de ONU establecida en conjunto con una Operación de Mantenimiento de la Paz ya instalada por otra organización: la ECOWAS (Economic Community of West African States). Esta misión se organizó con la finalidad de establecer y mantener la paz luego de la guerra civil tripartita, iniciada en 1990.

- Georgia: (Ex-república soviética) UNOMIG (United Nations Observer Mission in Georgia). Instalada, en 1993, a raíz de los enfrentamientos entre las tropas que el Gobierno de Georgia envió a la provincia de Abkhazia, cuando ésta inició acciones separatistas, y las nacionales de la provincia nor-occidental.

- Tajikistán: UNMOT (United Nations Mission of Observers in Tajikistan). Instalada, en 1994, para asistir a la Comisión Conjunta a controlar la implementación económica de los acuerdos sobre un temporario cese del fuego y finalización de otras hostilidades en la frontera Taji- Afgana.

- Ex-Yugoeslavia: MONUP (Misión de Observadores de Naciones Unidas en Prevlake).

b. (1) Por su parte las Fuerzas de Paz -intervención con unidades constituídas- hasta el momento, son:

- Medio Oriente: UNEFI (United Nations Emergency Force I). Entró en operaciones en 1956, y se mantuvo hasta 1967. Fue la primera fuerza de esta índole que actuó en el Medio Oriente a raíz del conflicto generado por la nacionalización egipcia del Canal del Suez. Es ésta la primera vez que la Asamblea General crea un fuerza de esta naturaleza mediante su resolución 377 "Unidos por la Paz", supervisó el cese del fuego, el retiro de las fuerzas de Francia, Inglaterra e Israel y la interposición entre las fuerzas de Israel y Egipto.

- Congo; actual Zaire: ONUC (Operaciones de las Naciones Unidas en el Congo). Julio de 1960 hasta 1964. Se instaló con la finalidad de restaurar y mantener la independencia y la integridad territorial por la intervención belga, la secesión de Katanga y la lucha entre diversos grupos armados. Tuvo un gran costo de vidas entre ellas el Secretario General de la ONU, el Sr. Hammarskjöld.

- Nueva Guinea del Oeste: UNSF (United Nations Security Force in West New Guinea). Creada en 1962, operó hasta 1963 para lograr el cese del fuego y detener el conflicto entre Indonesia y Holanda, el que finalizó con un referendum en el cual el pueblo de Nueva Guinea, decidió pertenecer a Indonesia.

- Egipto-Israel: UNEF II (United Nations Emergency Force II). Instalada en Egipto entre octubre de 1973 y julio de 1979 para supervisar el cese del fuego y demarcar una zona

desmilitarizada entre Egipto e Israel.

- Camboya: UNTAC (United Nations Transitional Authority in Cambodia). Comenzó en marzo de 1972 y finalizó su mandato en setiembre de 1993. Fue la fuerza más numerosa organizada en la historia de las Naciones Unidas y sus cometidos la destacan como una operación modelo para futuras misiones debido a la amplitud y complejidad de sus funciones y la participación del componente militar, policía de rehabilitación, administración civil, control de los derechos humanos y, por último, la realización de las elecciones.

Desde nuestro punto de vista ha sido la más exitosa de las Operaciones de Mantenimiento de la Paz.

- Mozambique: ONUMOZ (Operaciones de las Naciones Unidas en Mozambique). Instalada en diciembre de 1992 para cumplir con el Acuerdo de Paz de Roma que puso fin en 1992 a 14 años de guerra civil. Finalizó su mandato con la realización de elecciones en diciembre de 1994. En mayo de 1994 comenzó el retiro del componente militar de Mozambique dando por finalizada la pacificación del país.

Las arriba enumeradas fueron instaladas y finalizaron su misión en mi criterio, cumpliendo los objetivos para los cuales fueron creadas.

(2) Las que siguen, se encuentran aún en operaciones:

- Chipre: UNFICYP (United Nations Force in Cyprus - Peace-Keeping). Desplegada en Chipre desde 1964. Tiene el mandato de prevenir la lucha entre griegos y turcos chipriotas y contribuir al mantenimiento y restauración de la ley y el orden.

- Líbano: UNIFIL (United Nations Interim Force in Lebanon). Desde 1978, año de su instalación, está cumpliendo la misión de devolver parte del territorio de dicho estado, en poder de Israel, a las legítimas autoridades libanesas. La operación ha tenido la interferencia de los palestinos en el área y de las milicias cristianas del Líbano que han retrasado el cumplimiento de la misión.

- Ex-Yugoeslavia: UNPROFOR (United Nations Protection Force). Creada en marzo de 1992 para implementar un cese del fuego, verificar el cumplimiento de los acuerdos de Ginebra y dar ayuda humanitaria a civiles y refugiados, debido al conflicto. No ha podido cumplir con su misión dado que, en nuestro criterio, no se habían dados las condiciones necesarias para la realización de la paz en la región.

Actualmente, transfirió sus responsabilidades militares a IFOR de OTAN (Intervention Force of OTAN).

- Somalia: UNOSOM (United Nations Operations in Somalia). Tuvo dos etapas, la

primera desde abril de 1992 hasta abril de 1993 y la segunda desde abril de 1993 hasta la actualidad. La primera etapa estuvo caracterizada por la aplicación de un Grupo Militar de 50 observadores desarmados y tropas que se encargaban a la vez de la distribución de ayuda humanitaria y darle seguridad a los equipos y abastecimientos y a los funcionarios de las Naciones Unidas.

Al no tener los esperados resultados esta primera etapa, dada que la situación se deterioraba aceleradamente, el Consejo de Seguridad en diciembre de 1992 autorizó el uso de la fuerza armada bajo las condiciones del Capítulo VII de la Carta, para restablecer rápidamente la paz en la región. El 27 de marzo de 1993 el Consejo de Seguridad, en virtud del acuerdo de paz firmado entre las partes en esa fecha, autoriza la ejecución de la segunda parte (UNOSOM II) para proceder al desarme y distribución de la ayuda humanitaria.

- Haití: UNMIH (United Nations Mission in Haiti). Instalada en 1993 para restablecer al presidente electo en 1990, Jean-Bertrand Aristide, y depuesto en 1991 por un “Golpe de Estado” encabezado por el Tte. Gral. Raoul Cedras, y forzado a exilarse.

- Ex-Yugoeslavia: UNCRO (United Nations -Croatie). Establecida en 1995 para el “restablecimiento de la confianza” en Croacia.

- Ex-Yugoeslavia: (Macedonia) UNDEPREP (United Nations Preventive Deployment). Fuerza de Despliegue Preventivo de las Naciones Unidas en la ex-República Yugoslava de Macedonia, establecida en 1995.

- Ruanda: UNAMIR (United Nations Assistance Mission in Ruanda). Establecida en 1993, con el mandato de “contribuir al establecimiento y mantenimiento de un ambiente que conduzca a la segura instalación y subsecuente operación al Gobierno de transición, luego del cese de fuego acordado por las partes de la guerra civil que estalló en 1990”.

- Angola: UNAVEM III (United Nations Angola Verification Mission). Instalada luego de UNAVEM I y II, respectivamente, para continuar la verificación del cumplimiento de los acuerdos del cese del fuego entre el Gobierno Nacional y la UNITA (Unión Nacional para la Independencia Total de Angola).

- Ex-Yugoeslavia: UNMIBH (United Nations in Bosnia - Herzegovina). De ella dependen IPTF (Fuerza Internacional de Policía) y Centro de Remoción de Minas, a ser creado, y otros organismos civiles.

- Ex-Yugoeslavia: UNTAES (United Nations Transition Administration Eslavonia). Administración de Transición de Eslavonia Oriental, Baranja y Srigen Occidental.

- Ex-Yugoeslavia: IFOR (Intervention Force of OTAN).

**LAS FUERZAS DE MANTENIMIENTO DE PAZ  
EN EL NUEVO ESCENARIO INTERNACIONAL**

POR

CNEL. PEDRO A. ZAMARRIPA, EJERCITO DE URUGUAY

Y

CNEL. ADOLFO Y. PEREIRA, FUERZA AEREA DE URUGUAY

Trabajo de Investigación presentado al Colegio  
Interamericano de Defensa como requisito para la  
obtención del Diploma aprobatorio del Curso Superior  
de Defensa Nacional.

WASHINGTON, D.C., MAYO DE 1996

Certifico que he revisado este Trabajo de Investigación  
y lo he encontrado ajustado a la Normativa y  
Metodología del CID.

ASESOR COORDINADOR

---

FECHA

## NOTA ACLARATORIA

Las opiniones emitidas en el presente trabajo son de la exclusiva responsabilidad de los autores y no representan la posición del CID.

## AUTORIZACION

Autorizamos al Colegio Interamericano de Defensa la publicación de este trabajo como artículo para Lectura Seleccionada o en la Revista del Colegio.

Firma y aclaración de firma de los investigadores:

FECHA:

## REFERENCIA BIBLIOGRAFICA

- A. Acuerdos Stand-by.
- B. An Agenda for Peace, Boutros Galli, 1º Edición - 1992.  
An Agenda for Peace, Boutros Galli, 2º Edición - 1995.
- C. Carta de las Naciones Unidas - 26 de Junio de 1945.
- D. Directivas de la ONU para organización de las Unidades que intervienen en Operaciones de Paz.
- E. El Ejército de la ROU en las Operaciones de Paz, Publicación del Ejercito Nacional - 1993.
- F. Informe de la ONU - 1994 y 1995.
- G. Informe del Estado Mayor del Ejército de ROU.
- H. Publicación de ONU sobre Misiones de Paz. 1994

## INDICE

### LAS FUERZAS DE MANTENIMIENTO DE LA PAZ EN EL NUEVO ESCENARIO INTERNACIONAL

CAPITULO	Página
I. Introducción	1
II. El Mundo en la Segunda Mitad del Siglo XX	1
Situación General	1
Situación después de la Caída del Muro de Berlín	2
El Nuevo Orden Mundial	3
III. Análisis de las Operaciones de Paz	3
Reseña Histórica	5
Misiones y Conflictos	5
Artículos Periodísticos respecto a las Últimas Misiones de Paz	6
Reflexiones sobre las Operaciones de Paz	7
Efectos sobre las Fuerzas Armadas	8
Informaciones Estadísticas	9
IV. Políticas de Preparación y Empleo	10
Generalidades	10
Políticas de Empleo	10
Instrumentos para la Paz y Seguridad	11
Diplomacia Preventiva y Hacer la Paz o Establecimiento de la Paz (Peace Making)	11
Conservación de la Paz	12
Construcción de la Paz Post-Conflicto	13
Unidades de Resguardo de la Paz (Peace Enforcement) y Uso de la Fuerza Militar	14
Fuerzas de Reserva (Stand-by)	14
Fuerzas de Reacción Rápida	15
Preparación de los Contingentes	16
Organización	16
Instrucción y Entrenamiento	17
V. Experiencia de las Fuerzas Armadas del Uruguay	19
Política de Preparación y Empleo	19
Política de la República	19

	Política de Preparación	20	
	Política de Empleo		21
	Operaciones en las que Intervinieron las FF.AA. de Uruguay	22	
	Cachemira		22
	Camboya		23
	Mozambique		23
	Angola	24	
VI.	Conclusiones		25
APENDICES O ANEXOS			
	Las Operaciones de Paz de ONU		27
	Tendencias en el Mantenimiento de la Paz de ONU		30
	Setting the Record Straight: Some Facts about the United Nations al 50	31	
	Towards a Rapid Reaction Capability for the United Nations	34	
	United Nations Peace-Keeping Training Publications	41	
	Monthly Summary of Troop Contributions to Peace-Keeping Operations as of 31 October 1995		44
	Monthly Summary of Troop Contributions to Peace-Keeping Operations as of 29 February 1996		50
	United Nations Standby Arrangements System - Briefing 16 June 1995	55	
	Statement by Mr. Kofi Annan, Under Secretary-General for Peace-Keeping Operations, 1 April 1996		63
	Update on Uruguayan Contribution to UN Peace Keeping Operations as of January 18 1996		66
	Misiones y Conflictos		67
	BIBLIOGRAFIA		72